



40. El Sr. Lumeras dice que el Sr. Solís, se ha rectificado á sí mismo, al reconocer que el Alcalde puede reunir á los contribuyentes. No sabe que demonioz habria en ese presupuesto que tanto se teme vea la luz. Hay que ayudar al Alcalde y agradecerle la deferencia que ha tenido con la Corporacion, cuando pudo realizar por sí mismo su pensamiento, que él desde luego acepta.

40. El Sr. Solís, se va convenciendo de que el Sr. Lumeras, al rectificar se reduce tambien en su pretension. En cuanto á lo que haya en los presupuestos, el Sr. Clemencin que es Presidente de la Comision, podrá decirlo, pues él no sabe nada.

40. El Sr. Clemencin dice que en manera alguna era su ánimo llevar los presupuestos á esos contribuyentes, sino decirles, este es el estado de la hacienda municipal, y recabar de su patriotismo el medio de saldar el déficit, pues el gravamen es siempre impropular, y no queria arrostrar esta impropularidad.

40. El asesoramiento de quien ha de pagar para buscar recursos, es lícito. El Gobierno mismo de la Nacion, consulta á Asambleas de contribuyentes. Siempre pesa menos el mal cuando cae sobre muchos, que cuando cae sobre uno solo.

40. Los presupuestos allí están sobre la mesa.